



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

 **Trabajo**
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ACTA DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 011-2016

Siendo las 4:30 pm del día 26 de agosto de 2016, se reunieron en la sala de reuniones de Secretaria General del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo sito en la Avenida Salaverry N° 655 del distrito de Jesús María, los integrantes del Comité de Control Interno, según Resolución Ministerial N° 193-2009-TR y modificada mediante Resolución Ministerial N° 107-2016-TR:

1. **Roger Alberto Siccha Martínez**, Secretario General, quien lo preside.
2. **Francisco Rubén Alcalá Martínez**, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como Secretario Técnico del Comité.
3. **Juan Carlos Gutierrez Azabache**, Director General de la Dirección General de Trabajo, como miembro Titular.
4. **Elizabeth Celia Cornejo Maldonado**, Directora General de la Dirección General de Promoción del Empleo, como miembro Titular.
5. **Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra**, Director Regional de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana, como miembro Titular.
6. **Carmen Olaya Saldarriaga**, Jefa del Órgano de Control Interno.

Asimismo, asisten a la presente reunión como invitados la señora Cecilia Villanueva Agüero Jefa de la Oficina de Organización y Modernización y el señor Jose Luis Robles Razuri especialista en Mejora Continua de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Dando inicio a la sesión, bajo la presidencia del Secretario General, se dio lectura a los puntos de agenda.

AGENDA

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Reinstalación del Comité de Control Interno del MTPE.
2. Otros temas que se considere pertinente para la continuación de las acciones de Implementación de Control Interno.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente de la Comisión dio inicio a la reunión, haciendo presente los puntos de la agenda a llevarse a cabo, señalando la necesidad de reinstalación del Comité de Control Interno luego de la transferencia de gestión en el MTPE.

Luego de ello el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como Secretario Técnico del Comité de Control Interno, informo y cedió la palabra a la Jefa de la Oficina de Organización y Modernización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, quien explico los temas vinculados a la situación del avance en materia de la implementación del Sistema de Control Interno y el estado situacional de los documentos aprobados por el Comité de Control Interno en el MTPE.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

 **Trabajo**
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

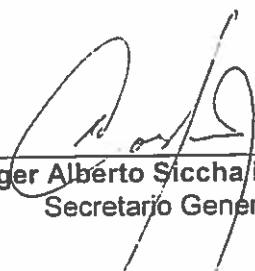
Se propuso convocar a reunión del Comité de Control Interno el día 31 de agosto del 2016 a fin de evaluar la propuesta de actualización del Plan de Trabajo de implementación del Sistema de Control Interno en el MTPE

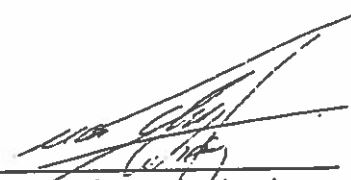
Luego de ello, se intercambiaron opiniones entre los miembros de la Comisión, acto seguido se procedió a firmar el Acta de Reinstalación del Comité de Control Interno y se sometió a aprobación los puntos expuestos en cumplimiento de la implementación del Sistema de Control Interno en el MTPE, tomándose los siguientes acuerdos:


ACUERDOS:

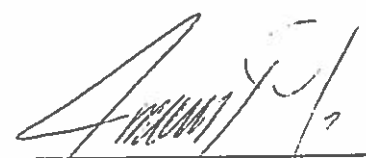
1. Convocar a reunión el día 31 de agosto del 2016 a fin de evaluar la propuesta de actualización del Plan de Trabajo de implementación del Sistema de Control Interno en el MTPE.

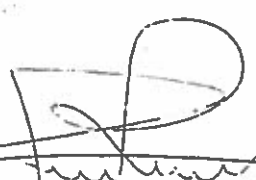
Siendo las 5.30 p.m del mismo día, se dio por concluida la reunión. Se procedió a elaborar el Acta, la misma que es firmada en señal de conformidad por los miembros de la Comisión


Roger Alberto Siccha Martínez
Secretario General


Juan Carlos Gutiérrez Azabache
Director General de la Dirección
General de Trabajo


Elizabeth Celia Cornejo Maldonado
Directora General de la Dirección
General de Promoción del Empleo


Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra
Director Regional de la Dirección
Regional de Trabajo y Promoción del
Empleo de Lima Metropolitana


Francisco Rubén Alcalá Martínez
Jefe de la Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto